

► hayan producido, el día 11 se recibió en el sindicato la noticia de que se firmaba la resolución que ponía fin a un acuerdo que ha durado más de nueve años.

6. En el apartado 4 de su mensaje, el Secretario General afirma haber recibido informe negativo del MHAP. Para poder comprobar de qué tipo de escrito se trata y el alcance del mismo, FECCOO ha solicitado al IC que le dé traslado de este, así como de todos a los que el Secretario General alude en su Resolución 11/02/2014 y califica como consultas o aclaraciones, pero no se nos han enviado. Suponemos que por algo será.

7. Tampoco es cierto que la acumulación de horas no pueda hacerse entre delegados de distintos centros porque no hay norma legal que lo impida, sencillamente. El que algo no se contemple no significa que esté prohibido.

8. Que cada representante sindical mantenga íntegras sus horas sindicales es una obviedad. No podría ser de otro modo puesto que este es un derecho de los representantes de los trabajador y el Instituto, escrupulosos como es en el cumplimiento de la LEY, no puede hacer más respetarlo.

9. Tal derecho lo ejercerán los representantes de los trabajadores en los día y las horas

que ellos lo estimen necesario, sin más limite que el que establece la la propia Ley, como tampoco puede ser de otro modo.

10. Será cierto que el grupo de trabajo sigue funcionando. A FECCOO no le consta, no ha sido convocada a ninguna reunión después de la celebrada en diciembre.

En FECCOO solo podemos concluir diciendo que la ruptura del acuerdo de acumulación de horas sindicales no tiene más fin que silenciar a FECCOO, dificultarle su participación y vulnerar sus derechos sindicales y el derecho de representación legal y efectiva del personal de los ICC.



Fernando Lezcano
Secretario de Organización y Comunicación CS de CC OO



Francisco García Suárez
Secretario General FE CC OO

CCOO pide una reunión al director del Instituto Cervantes

El secretario de organización de la CS de CCOO y el secretario general de la Federación de Enseñanza piden una reunión a Víctor García de la Concha para tratar sobre la ruptura del acuerdo de acumulación de horas sindicales.

